do, que se ha

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES. natical de haber aparendo en el ganado caballar, y sa prasta la Lev vetermana azinterpreduriones centra-que para ello se dirigan a los profesores do ROP OCCTADO REDACTADO L'ACTADO El juguete de la arhitrarjedad;

REDACTA

At 10 que en gobernador manda como pero y legal.

Octo cobernador lo anula como mindado y absurdo.

Dono choige Viñas y olkació, y como mindado y absurdo en per por base un fruerque a como de acción de la pasion, del capriello, del acción y cotros.

La lalta de inidad entre mos de relos y otros. toe respectives. Prison on sensemments de la Cellez Vicen y Don Leoncio F. Gallego

ment de la clase y du la cu cuanza que du de la falla de inidad entro unos deretos y otros cargo, la rea de reuniza en ouerna academico. El decretos, de un pensamiento que cimente el cedigo vergos Telles, atennicas los baces as AL MES. SERT ADIBUY SE rentes partes, da lugar a una elamenta ber a comunificat atas en el celesor os manifest atas el celesor os manifest atas en el celesor os manifest atas el celesor de la celesor de celeso

professorus manufesticios en el personeo monapolado, professorus en el arta de la se ton de PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, por un mes, 3 rs. por tres id. 8. En provincias, por tres id. 10 feales ó 22 sellos sencillos del franqueo de cartas. Ultramar y estrangero, por un año, 50.—PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid: En la Administracion, calle de los Caños. número 7, cuarto bajo —En provincias en casa de los corresponsales en los puntos en que los hay, ó girando letra sobre correos á favor del Administrador D. Joaquín G. y Mexia, ó bien á favor de la Redaccion, sita en la calle de Colon, número 12, cuarto 4.º

En adelante es do espressor a los trabijos de Academán que possessos un la elemento, ferminante Academia veterinaria de Barcelona. spenderan, ha de presidir a su confeccion, la di I tad

que la imaginación del ainmo ellimente altoguenas

mirre, et pensamiento molt e que hasla aqui ha Sesion estraordinaria del 9 de junio de 1856.

TENTI PRESIDENCIA DE D. GERÓNIMO DARDER.

Abierta á las once de la mañana con asistencia de los señores Darder, Revascall, Presta, Tellez Vicenx, Torrella, Guasch, Masip y el infrascrito secretario, despues de aprobada el acta de la anterior, se procedió à la lectura de la correspondiente à la sesion del 21 de abril, que sué igualmente aprobada. Acto continuo, el señor Viñas presentó su dictámen sobre el grado de instruccion que deben tener los asprantes á alumnos en las Escuelas de Veterinaria. reasumiendo en él los de los señores Tellez y Mensa, como a mas conformes con el comun parecer de la Academia, que fué aprobado sin discusion y se acordo que pasase à la central. Leyó à continuacion el señor Tellez la representacion que sobre provision de sub-delegaciones de Sanidad se dispuso elevar al ministerio de la Gobernacion, cuyo trabajo tomó aquel à su cargo por las circunstancias que á la sazon rodeaban al secretario y que le imposibilitaban de ocuparse en ningun asunto académico. La serie de consideraciones y la solidez de los argumentos emplea los por el señor Tellez para encarecer la necesidad de un pronto arreglo de subdelegaciones de Sanidad y provision de estas en profeseres veterinarios, mereció la apro-bación de los señores académicos: dispúsose, empero,

que foe apreheda y destinada el archice insiones, of profesor desmaya abrunado y presa de la que solo los profesores veterinarios de 1.º clase, pudieran desempeñar el cargo de subdelegados; que á falta de ellos les desempeñarán los de 2.º con el carácten de interinidad; y que en defecto de unos y otros, pasasen las subdelegaciones á profesores de la misma categoría aunque en partido distinto, toda vez que asi estimuladas las diversas clases existentes tenderian con mas ahinco à la fusion que se desea, y centribuirian à la reforma que la veterinaria tiene derecho á esperar. Así quedó aprobada, y resolvióse la pronta remision à su destino.—Tomóse en conside-racion la propuesta del señor Tellez en que manifestó la necesidad de que las Academias fuesen declaradas por el gobierno cuerpos consultivos de las autoridades en todos los asuntos referentes á veterinaria, y se le encargó la ampliase para la próxima sesion. Dióse en seguida parte de un oficio del sócio señor Merelló, en que se decia haber invadido la estomatitis aftosa epizoótica el ganado vacuno, cabrio y de cerda de la villa de Viella, cuya causa, segun este profesor, es el contagio motivado por la importacion de los bueyes afectados de la misma enfermedad procedentes del vecino imperio. Tomadas en cuenta estas noticias se acordó que pasaran á formar cuerpo con las demás de caracter análogo que figuran como datos irrevo-cables en apoyo de la solicitud, que, para la justa provision de subdelegaciones, se ha de dirigir al go-bierno de S. M.—Se resolvió además comunicarlo al de provincia recordándole, con motivo de la circular de que se dió ya cuenta en la anterior sesion, lo que las leves tienen dispuesto para los encargos que se refieran á asuntos de veterinaria.—Comunicóse á la Academia un oficio que se recibió de la Central en contestacion al que en fecha 20 de junio se le remitió: en dicho oficio se da cuenta de que esta ya funcionan-p



do, que se ha establecido en la calle de las Torres, número 41, cuarto bajo: y que prestándose mútuo apoyo ambas corporaciones, procurará cumplir con los sagrados objetos que una y otra se han propuesto. Lejose un oficio del señor gobernador de la proviacia dirigido à todos los subdelegados de la misma, encargandoles que vigilen y den parte de cualquiera enfermedad sospechosa que observen ó que tengan noticia de haber aparecido en el ganado caballar, y que para ello se dirijan à los profesores de sus distintos respectivos. Púsose en conocimiento de la Academia una comunicacion dirigida à El Eco de la Velerinaria por la escuela de L-on en la que se manifiesta, ademas del buen celo desplegado por esta en beneficio de la clase y de la enseñanza que tiene à su eargo, la idea de reunirse en cuerpo académico. El señor Tellez, atendidos los buenos oficios de aquellos profesores manifestados en el periódico mencionado, propuso que se consignara en el acta de la sesion de esto dia que la Academia está mirando con partieular agrado tan beneficiosos trabajos. Estando para terminar las horas de reglamento fueron aplazados para la sesion próxima los asuntos á la órden del dia, y se autorizó la lectura de una proposicion del señor Tellez sobre bases para la provision de inspecciones de carres, que fué aprobada y destinada al archive hasta que se disponga la formación de las memorias que con este y otros objetos análogos se acordó en la sesion del 13 de marzo. El señor Darder propuso que, para ilustrar la materia de reconocimientos de carnes, fuese obligatorio à los sócios el escribir por turno, y presentar en cada sesion un trabajo sobre las enfermedades mas commes observadas en los mataderos, y grado de salubridad de las carnes procedentes de reses afectadas de las mismas : admitida la propuesta se le comisionó para que en la sesion próxima presentara el que tuviese à bien.

Con esto se declaró levantada la de este dia: de todo lo cual el infrascrito secretario certificó en Barcelona à 10 de junio de 1856.-M. Viñas y Marti.

La Academia de Barcelona ha dirigido á la central la siguiente notable invitacion:

A la Academia central de Veterinaria, la sucursal Barcelonesa.

aSi se tiende una mirada sobre las diversas medidas que à la solicitud de los gobiernos ha merecido la Veterinaria española, el espíritu pensador y desapasionado halla en ellos los mas focundos gérmenes de prosperidad facultativa y progreso científico. A contar desde la instalación de la Escuela de Madrid se han efectivamente espadida mas majores à otres. Velas que hoy cuenta sucedido unas mejoras à otras, y las que hoy cuenta va la profesion hastarian, puestas en vigor y purgadas de ciertas imperfecciones, para llenar sus necesidades actuales. ¿Por qué, no obstante han sido y continúan siendo ineficaces? ¿Por qué no aleanzan à atenuar siguiera las males que corregir debian? quiera los males que corregir debian?.... Cuestion es esta que merece abordarse francamente,

sopena de dejar en pié una rémora que esterilice tambien el esfuerzo académico.

La Academia de Barcelona temeria ofender el buen criterio de la de Madrid si entrara en largos razona-mientos para demostrar lo que está en la mente de to-dos los veterinarios; y debe limitarse á consignar las conclusiones á que ha sido conducida por la obser-

1.ª Por su carácter de vaguedad en muchos puntos se presta la Ley veterinaria à interpretaciones contradictorias.—Así somos el juguete de la arbitrariedad; así lo que un gobernador manda como justo y legal, otro gobernador lo anula como infundado y absurdo; así la posición y prerogativas del profesor, lejos de tener por base un principio absoluto é invariable, se halla a merced de la pasion, del capricho, del acaso.

2.ª La falta de unidad entre unos decretos y otros decretos de un representado de como de com

decretos, de un pensamiento que cimente el código ve-terinario y enlace sus diferentes partes, da lugar á una disparidad monstruosa que neutraliza una cláusula benéfica por otra altamente nociva.-Hé aquí el por qué de nuestro estacionamiento; hé aquí por qué en medio del progreso sobreviene la retrogradacion. Por eso, mientras los estudios veterinarios admiran por su va-riedad y elevacion, carecen de los preliminares indispensables; per eso en vez de llenar en sociedad una mision de alta importancia, se vé reducido el veterina-rio á vegetar en una condicion infima; por eso en tanto que la imaginacion del alumno alimenta alhagueñas ilusiones, el profesor desmaya abrumado y presa de la desesperacion.

En adelante es de esperar, gracias á los trabajos de la Academia, que poseamos un Reglamento terminante en sus prescripciones y acorde en todas sus partes. Fruto de la discusion, elaborado por los mismos que de él dependerán, ha de presidir á su confeccion la unidad de miras, el pensamiento motriz que hasta aquí ha

faltado.

Mas no por eso quedarán orilladas totalmente las dificultades, si, en los casos imprevistos, en ocasiones escepcionales, han de venir como siempre a contrariar el fruto del esfuerzo comun órdenes especiales, dictadas por personas que carezcan de celo, de inteligencia 6 que acaso sean hostiles à las mas nobles aspiraciones de la clase.

Es de urgente necesidad que la atribucion de infor-

mar al gobierno siempre que lo exija deje de pertenecer à quienes por hechos antiguos y recientes se han mos-trado enemigos de los santos intereses que nos unen en asociacion: es absolutamente preciso que el cargo de velar por los derechos veterinarios no siga vinculado en quienes se han complacido en consagrar como tales la usurpacion de prerogativas: es de todo punto indispen-sable que esa atribucion, que ese cargo se deposite en buenas manos; porque de no, veremos surgir un con-flicto á cada paso y quedarán defraudadas, marchitas las esperanzas de nuestros hermanos.

¿A quién, pues, incumbe emitir los dictamenes que

el poder necesite en lo sucesivo?

Si la Academia, apenas constituida, cuenta ya en su seno los nombres mas distinguidos en la facultad; si, como es lógico esperar, los catedráticos de las escuelas subalternas y todos los veterinarios de algun renombre han de ingresar en ella; si sobre todo sus actos diarios garantizan su conducta futura; si finalmente por su misma constitucion en ella debe predeminar el interes general sobre el egoismo; confiense en sus manos nues-tros destinos y no se deje à la impreme litacion ó mala fé ni aun la ocasion de hacer un daño accidental.

Al efecto ha dado esta corporacion cuantos pasos ha juzgado conducentes; é invita á la central para que por todos los medios que estén á su alcance gestione tam-bien á fin de que el gobierno, el Consejo de Sanidad el de Agricultura, etc., consideren á la Academia en general como el único cuerpo consultivo competente en los asuntos de Veterinaria."

Concuerda con el original que obra en la Secretaría

Barcelona 20 de julio de 1856. - El secretario general, Miguel Viñas y Marti.

Sobre el contagio del muermo crónico.

Por M. Delorme.

(Continuacion.)

La patentizacion de este caso de muermo crónico tuvo lugar en condiciones tales, que no creo se trate de invalidarla: el animal, cuya enfermedad seguí paso á paso, se encontró casi en el mismo estado, es decir, que, á parte de los síntomas de muermo crónico, habia

sido perfecta siempre la salud general.

Esta última consideración ha adquirido con el tiempo una gran importancia à mis ojos; porque he visto siempre el muermo crónico no alterar el ejercicio de la salud, mientras que, bajo la forma aguda, que rebela por sí la agravacion de los sintomas locales, hay ade-

más pirexia é inapetencia, el animal se halla incapaz de trabajar, está realmente enfermo.

¿Cuál pudo ser la causa primaria de esta afeccion?

A pesar de mis indigaciones no pude descubrir la menor sospecha de contagio en las relaciones anteriores del caballa, casá antances. caballo: creí entonces, y la esperiencia me ha confirmado en esta opinion, que el muermo se desarrolló espontáneamente, bajo la influencia de la diátesis purulenta, que dió tanta persistencia al flujo fistuloso. y que la acción de esta causa primera habia sido poderosamente secundada por el movimiento fluxionario que esta devección determinaba constantemente bácia la cabeza veccion determinaba constantemente hácia la cabeza. Por lo demás, yo me convencí de que no habia surgido por la misma época ningun otro caso de muermo en el pais ó sus inmediaciones.

La enfermedad se habia desarrollado á mi vista y el dia de la autopsia databa á penas de cuarenta dias: el virus muermoso no habia podido producir aun mas que desórdenes locales, y el organismo no se hallaba enton-ces bastante infectado para dar lugar á las graves le-siones que se observan generalmente en los casos de

siones que se observan generalmente en los casos de de muermo crónico mas antiguos.

Convencido ya M. G... de que su caballo habia padecido realmente muermo, estaba muy espantado de las consecuencias posibles de su imprudente confianza y, á sus instancias, reconocí sus animales de labor, que eran doce entre mulas y mulos, en los cuales no hallé indicio alguno precursor del muermo.

Supe entonces que el caballo habia ocupado uno de los estremos de la cuadra comun; pero que todos los animales de la granja habian estado en comunicacion con él y bebido en el mismo dornajo. Despues de prescribir diversas medidas de precaucion, que fueron ejecutadas á mí vista, indiqué al mayoral los síntomas mas notables del muermo, á fin de que, en caso de

presentarse, se apresurase á aislar al enfermo desde la aparicion: al efecto, se dispuso un local separado para servir de enfermería.

En la tarde del 26 se me informó de que un burro destinado al servicio del rebaño trashumante, despues de manifestar desde la vispera signos vagos de inquie-tud, habia sufrido desde algunas horas gran dificultad para respirar, que marchaba con trabajo y arrojaba por las narices una materia sanguinolenta: desde la apari-ción de estos síntomas se le tuvo encerrado en el fondo del apriscadero.

Cuando me presenté à la mañana siguiente, habia sucumbido ya, y otro asno, indispuesto desde la tarde anterior se hallaba muy mal: tenia fuertemente hincha-da toda la parte inferior de la cabeza, los ojos leganosos, la conjuntiva de un rojo muy oscuro y casi cerrado el orificio de las narices, de las cuales fluia una materia saniosa y sanguinolenta. La respiracion era dificil, anchelosa, ruidosa; los gánglios sub-mayilares estaban hinchados y doloridos; los riñones inflexibles, los cuatro miembros rígidos y la progresion se hacia con suma

Abiertas las cavidades nasales del que habia muerto, hallé la pituitaria enormemente abotagada, de un color muy oscuro, cubierta de manchas neguzcas y ulceraciones. La mucosa de la laringe y tráquea hasta las últimas ramificaciones bronquiales ofrecian el mismo estado, y las vias aereas en toda su estension estaban llegas de representados espumessas y caraginalentas. El incompando de representados espumessas y caraginalentas. El incompando de la compando de la compan nas de mucosidades espumosas y sanguinolentas. El infarto de las fauces, en vez ser circunscrito como en el muermo crónico, llenaba todo el canal esterior.

Durante mis estudios, habia visto en Lyon muchas veces el muermo agudo en el caballo; pero ahora por primera vez observaba esta afección bajo la forma sobre aguda que adquiere ordinariamente en el asno y el mulo Sin embargo, no habia lugar á equivocarse y anuncié positivamente la existencia del muermo agudo tanto en el burro muerto cuanto en el que à la sazon estaba enfermo: este, así como otro que manifestó los primeros sintomas en el discurso de aquel dia, sucum-Lieron al cabo de tres.

Estos animales, esclusivamente destinados al servicio del ganado trahumante, no entraban nunca en la caba-lleriza de la granja: pero, como vagaban libremente en los alrededores, venian algunas veces á beber en el dornajo comun. Además olian con frecuencia á los de labor cuando ivan ó volvian de su trabajo y habian, por lo tanto, tenido frecuentes comunicaciones con el caba-

lo tanto, tenido frecuentes comunicaciones con el caballo, que durante la sementera estuvo labrando sin cesar.

El 7 de enero, á los veinte dias de sacrificado el caballo, cuando ya casi se con taba con que el mal no estenderia mas sus perjuicios, un vigoroso mulo de seis años, que siempre permaneció en la cuadra al lado del caballo, presentó los primeros síntomas.

En esta época un accidente grave me impidió continuar visitando y fué llamado M. Agnel, que me dijo murieron en veintidos di as siete de doce animales con los síntomas del muermo a gudo.

Conviene repetir que, durante aquel invierno, no se observó caso alguno de muermo en toda la comarca.

Aunque esta enfermedad sea escesivamente rara en

Aunque esta enfermedad sea escesivamente rara en este pais, las funciones de veterinario de distrito que he desempeñado veinte años, me han puesto en el caso de ver gran número de caballos muermosos, sebre todo en la parte que atraviesa la gran carretera de Marsella á Lyon, y especialmente en 1844, con motivo de un considerable acarreto el monces, recogó cierto, número de siderable acarrco eE intonces recogi cierto número de observaciones qu pruchan de un modo conclyente clu

contagio del muermo crónico; pero como quiero presentar en primera línea hechos incontestables, desciendo á época mas reciente. En la tarde de P. 26 se pre interno de que un burr e lestinade al servir despues de manifestar des NOIDAVASEGO AGNUDAS. Con de norme

tud, babia sofrido desde alguera horas jaran difficultad

El 18 de mayo de 1846 me propuso M. Bonnesoy que me encargara de asistir á un caballo jóven de cierto valor, que padecia dos carcinomas del pié: antes de comprometerme quise ver el animal, y al dia siguiente le hallé afectado efectivamente de esta dolencia y además de muermo crónico confirmado. Había un supermas de muermo crónico confirmado. Había un supermas de muermo crónico confirmado. Había un supermas ababante de materia espesa, de un gris verdoso, por ambas narices, à cuyas inmediaciones quedaba adherida; existian en las sauces dos enormes infartos adherentes, indolentes y duros; el interior de las narices se hallaba tapizado de numerosas úlceras estensas y profundas; la pituitaria ofrecia un aspecto deslucido, parecia abotagada y los propios de la naríz estaban soliviantados. Por lo demás el caballo, de raza comun, cuatro años y propio para el tiro pesado, se encontraba en muy buenas carnes, tenia el pelo lustroso, el ojo alegre y brillante y todas las apariencias de la fuerza y la salud. Desde el 5 de mayo, dia de la compra, había trabajado constantemente al tiro con mucha energía.

En mi calidad de veterinario de distrito, mandé se cuestrar el caballo, ínterin hacia conocer su estado à la autoridad y esta daba sus órdenes.

Al dia siguiente vino, a verme M. Bonnesov lamen-

autoridad y esta daba sus ordenes.

Al dia siguiente vino à verme M. Bonnesoy lamentandose amargamente de que el animal, que un chalan Al dia siguiente vino à verme M. Bonnefoy lamentándose amargamente de que el animal, que un chalante habia vendido como afectado de papera, habia vivido desde el 3 de mayo en su cahalleriza con cinco mulas y mulos, todos jóvenes y de bastante precio: me refirió que habia visto aquella misma mañana al chalan; pero que este, por haber espirado el término de la garantia, se habia negado à todo arreglo. M. Bonnefoy añadió que su partido estaba tomado: que se le habia engañado de que su partido estaba tomado: que se le habia engañado de que modo sobrado indigno para no tratar de obtener una reparacion à todo trance; y al efecto, me pidió algunas instrucciones, que le dí con el mayor gusto, pues, su posicion me interesaba verdaderamente. Crevendo oportuno que otro veterinario corroborase desde luego la opinion que yo habia emitido en mi dictamen oficial, se llamó el dia 20 à M. Reynaud, que sin tener conmigo comunicacion alguna anterior, certificó que el caballo padecia muermo crónico bien confirmado y que el mal databa de tres ó cuatro meses al menos.

Desde la tarde del 19, una hermosa mula de cinco años, que habia estado al lado del caballo, ofreció un infarto edematoso del corvejon derecho: estaba, además, inquieta, no comía y parecia tener la cabeza muy pesada. M. Reynaud reconoció en ella los primeros síntomás del muermo agudo en la mañana del dia 20, y por la tarde encontré yo el mal perfectamente manifiesto el infarto del corvejon se habia deprimido, estendiéndose por todo la parte baja de la estremidad; las comisuras de los lábios, el estremo de la nariz y el contorno de sus orificios estaban hinchados; de amhas fosas nasal es fluia un liquido sanioso; la pituitaria, que esploré con dificultad, cubierta de ulceraciones y abotagada, presentaba un color rojo amarrillento; los ojos estaban las grimosos y la conjuntiva, muy invectada, amarillenta; en los gánglios sub-maxilares solo habia una ligera. Unmelaceioa. El animal parecia sufrir mucho y tenia el pulso acelerado, lleno y duro.

Anuncié la existencia del m

digarla algunos cuidados, prometí ir á ver la mula al dia siguiente.

Entre tanto habia recaido el acuerdo relativo al sacrificio del caballo, y el 21 vino conmigo el funcionario encargado de la comunicación: á nuestra llegada acababa de morir la mula, y se procedió á matar el caba-llo por efusion de sangre. Como la inspeccion del cadá-ver debia aclarar un punto muy esencial en el proceso incoado, el del grado de antigüedad del mal, me decidi á-practicar la autopsia para dar mas valor á mis infor-mes cerca de la autoridad.

mes cerca de la autoridad.

La pituitaria, pálida y deslucida, estaba engrosada en toda su estension y cubierta de ulceraciones mas ó menos estensas, pero todas bastante profundas y de fondo agrisado. En la fosa nasal derecha existia, sobre la parte media del tabique, una antigua úlcera y otras dos en la cavidad izquierda, una sobre el tabique y otra sobre el ala de la nariz, bastante cerca del orificio. Los senos aparecieron llenos de pus agrisado: su membrana ofrecia numerosas ulceraciones y se observaba una ligera elevacion en las partes huesosas que forman sus paredes anteriores: los gánglios sub-maxilares contenian en su interior un punto supurado. En la mucosa de la laringe y de los bronquios hallé diseminadas ulceraciones bastante estensas y profundas y una cantidad considerable de pequeñas granulaciones en la sustancia pulmodar, que contenia tambien puntos supurados bastante munerosos y de dimensiones muy diversas: uno de ellos, el mas estenso, tenia la forma y proximamente el tamaño de un huevo de paloma.

te el tamaño de un huevo de paloma.

En vista de mis dictámenes y el de M. Reynaud, se instruyó un proceso importante de que dieron cuenta los diarios judiciales, y el chalan fue condenado por haber vendido un animal contaminado.

Las mulas restantes quedaron en observacion algun tiempo; pero el mal no hizo mas victimas.

El caballo contaminado, que habia llegado al pais pocos dias antes de comprarle M. Bonnefoy, vino ya muermoso, ni por entonces ni en el resto del año se oyó hablar de muermo en toda esta comarca; la enfermedad de la mula no puede esplicarse razonablemente mas que por comarcio. taneaments, bajo la influencia de la distesi olgalmos roq

of the management of the control of

Interesado en una empresa de diligencias en 1849 y siando insuficiente el ganado que tenia para desempeñar las necesidades del trozo de camino que estaba à mi cargo, hube de comprar tres caballos mas, segun la tasacion de un veterinario de Marsella: llegados el 26 de fêbrero, en ocasion en que yo estaba ausente, fueron colocados en fila con otros tres, de modo que uno de los nuevos se hallaba en contacto con otro de los antiguos. Vuelto yo el 28 por la tarde fué grande mi sorpresa cuando, examinandolos, hallé el uno sospechoso de muermo: aunque con todas las apariencias de la salud, este caballo de raza alemana, grande talla y ocho años, ofrecia por la nariz izquierda una materia escasa, espesa, de un gris verdoso, que se adheria à los contornos; el gánglio sub-maxilar del mismo lado presentaba un infarto poco pronunciado, pero adherente, indolente y duro; la pituitaria estaba pálida, deslucida, aunque sin indicios de ulceracion, y la parte superior del supranasa, correspondiente ligeramente elevada.

Lice en el acto trasladar el caballo á un local aparte, limpiar con minuciosidad el sitio que habia ocupado y vigilar, por quince dias tanto los dos caballos comprados con él como el que estuvo á su lado en la cuadra comun.

mas notables del mestrato, is fin de que, en segurito

Respecto del enfermo, el dueño se prestó á mis re-clamaciones, y abandonándole en mi casa, le conservé

por dos meses como objeto de esperiencia.

El 23 de marzo, cuando ya mis temores se habian casi desvanecido, aquel de mis antiguos caballos que estuvo junto al muermoso manifestó, de vuelta de una carrera, un poco de rigidez en el miembro posterior izquierdo. Cuando yo le ví en la tarde del 24, halle un poco de infarto en la cara interna del muslo; aunque no habia dolor era algo dificil el juego de la estremidad; la conjuntiva estaba ligeramente inyectada y el pulso

lleno y precipitado.

Aunque el animal, uno de los mas vigorosos que he conocido é hijo de yegua camarga y caballo árabe, conservaba todo su apetito y aunque no hallaba alarmante su estado, le coloqué en un local particular y le sometí á un régimen dictético.

someti à un regimen dietetico.

El dia 26 se habia propagado el infarto à todo el miembro: en la superficie esterna, à la altura de la babilla, existia un tumor de la forma y tamaño de la mitad de un huevo de gallina, fluctuante, de apariencia flegmonosa, pero sin dolor apreciable. Practiqué la puncion y salió como medio vaso de materia turbia y ganicsa, la harida interior tenja den mal aspecto que saniosa: la herida interior tenia tan mal aspecto, que introduje muchas veces un cauterio olivar calentado al-blanco: observé un poco de agitacion en el pulso y me-

nos apetito con el animal. Do la babada de la rededor de la herida en un diámetro de cinco á seis centímetros: la estremidad anterior derecha estaba, además, hinchada desde la corona hasta lo alto de la espalda; en medio de esta existia un tumor fluctuante, de la estension de una mano, que sobresalia como dos centímetros de las partes hinchadas. Incidí los tegumentos y salió un líquido sanioso, como el que habia hallado en el absceso del muslo; los tejidos subyacentes tenian tambien muy mal aspecto, el animal estaba triste, ábatido y no co-mia desde por lo mañana. Empocé á persuadirme que mi caballo se veia amenazado de muermo agudo; y efectivamente, por la tarde se hinchó la parte baja de la cabeza y durante toda la noche el animal permaneció sumido en un estado de estupor.

A la mañana siguiente la respiracion era difícil rui-dosa; fluia de ambas narices una materia turbia, amarillenta; la pituitaria, oscura y abotagada, principiaba a cubrirse de ulceraciones; nel muermo estaba, pues, perfectamente caracterizado y el animal murió durante

la noche siguiente.

Por fortuna, el mal se detuvo aquí y no tuve ningun

En cuanto al caballo que trajo la infeccion á mi cuadra, conservado por dos meses para mis esperiencias, no ofreció en todo este tiempo otros síntomas que los del muermo crónico; el flujo se hizo mas copioso, el infarto sub-maxilar mas voluminoso; pero no observé úlceración alguna en la pituitaria, que estaba pálida y

Cuando decidi hacerle matar, practique la autopsia, à fin de confirmar la conviccion en que estaba de que habia ulceraciones en el interior de la fosa nasal, sitio

Con efecto, las hallé numerosas, estensas y profundas en el tabique y el ala de la nariz igualmente que en la membrana de los senos, cuyo interior llenaba un pus agrisado, muy espeso; tambien había úlceras en la la-

ringe y principio de la tráquea.

Los anticontagionistas no tendrán seguramente objecion alguna formal que oponer a esta primera série de observaciones; aunque recogidas por casualidad, llenan

todas sus exigencias, pues que reconocida en vida la existencia del muermo en los animales que han ocasionado la infeccion, ha sido confirmada además por la confining ments of pessbre ves paredes, come

Comunicaciones científicas y prácticas sobre algunas enfermedades discrásicas de los huesos.

- Por Hanbner, profesor en Dresde (Alemania). do, con alternativas de al-

Este autor, que divide las enfermedades de los huesos en dos grupos principales, considera las unas como afecciones locales y las otras como la espresion local de un estado patológico general. A estas últimas, poco conocidas en veterinaria, y que llama discrásicas de dys (mala) y Krasis (constitución ó temperamento), se refieren las dos comunicaciones siguientes:

fieren las dos comunicaciones siguientes:

1.ª Osteoporosis (1).—La osteoporosis consiste en el aumento y ensanche de los canales y células medulares de los huesos, que da à estôs una testura esponjosa menos compacta y les hace mas quebradizos. El volúmen del hueso suele permanecer el mismo, otras veces aumenta ó disminuye; pero en todos los casos, lejos de adquirir, pierde en sustancia y peso por lo general.

La osteoporosis puede ser cortical, central ó total, afectar simultaneamente á muchos huesos, limitarse á una solo y aun circunscribirse á una parte. Entre estas

uno solo y aun circunscribirse à una parte. Entre estas osteoporosis parciales puede colocarse el exóstosis es-

ponjoso. 8

En lo que respeta á su modo de desarrollo, le osteo-porosis puede ser el resultado de una osteitis, una con-secuencia del desenvolvimiento escesivo de la sustancia medular ó de las partes blandas que tapizan los canales y las células ó bien provenir de la atrofia del tejido huesoso. En cuanto á su esencia, consiste en la sustitucion de una testura peresa y esponjosa á la natural del tejido huesoso, substitucion cuyos síntomas patognomónicos hay que buscar en la blandura, porosidad, y fragilidad de la parte.

Variable en sus fenómenos locales, en su etiología y

su trabajo patológico, no cabe la osteoporosis en un sistema nosológico como enfermedad particular; sinó como una forma patológica que puede pertenecer á di-ferentes manifestaciones morbosas, de las cuales apare-

ce como resultado final. I constitui o neo neio como En veterinaria no se había hecho mencion de la osteoporosis hasta que el autor la observó en un cerdoen 1846; y por la misma epoca publicó un caso recagido en el caballo Rychner, de Berma, en los Archivos de los veterinários suizos. Desde entonces se ha descrito varios casos en el caballo y el caballo y el cerdo.

Hé aquí un ejemplo que refiere el autor: En juicio de 1853 entró en la Escuela veterinaria de Dresde una yegua de media sangre inglesa, y ocho años, que ofrecia un notable abultamiento de la cara, el cual abrazaba ambas mandibulas é interesaba evidentemente la sustancia huesosa, sin participacion de las partes blandas. Toda la region afectada estaba ca-liente, dolorosa y cedia á la presion; los gánglios de las fauces y los cuerpos tiroides aparecian infartados. Se observaba, además, enflaquecimiento general, rela-jacion de los músculos, palidez de las mucosas, calma

⁽¹⁾ Del osteon (hueso) y poros (paso, trayecto, pore). N. de la R.

en la respiracion, apirexia, disminucion del apetito y de la sed; los escrementos, pequeños, húmedos y de color oscuro, contenian granos de avena; la orina oscura y glerosa, era emitida con frecuencia; la yegua lamia continuamente el pesebre y las paredes, como los bue-yes afectados de caquexia (caquexia oxifraga).

Anamesticos. Comprada la vegua en 1851 para el servicio de la silla, fué preciso prodigarle mil cuidados desde el principio, à causa de su constitucion floja, de su falta de vigor y de la debilidad de su tercio posterior el apetito y la digestion cran regulares; pero, no obstante una alimentacion escogida y todas las precauciones, persistió el mismo estado, con alternativas de algun alivio, hasta que en marzo de 1853 presentó infar-tos ematosos en los miembros, tumefaccion de los gánglios sub-maxilares, rigidez considerable en la marcha, claudicaciones intermitentes y cierta sensibilidad al mas ligero contacto en todas las partes del cuerpo; todo esto sin fiebre y sin desórdenes digestivos

Diagnóstico. Osteoporosis como espresion de una discrasia general.

Pronéstico. Muy desfavorable. Tratamiento. Con el fin de disminuir la formacion de los ácidos en las primeras vias digestivas y la eliminacion de las partes calcárcas de los huesos, se propinó en el pienso una mezcla de partes iguales de creta y sal comun: el animal perdió al tercer dia los deseos de lamer las paredes, y se consiguió, ademas, segun indica-ron los análisis químicos, disminuir la acidez de las iri-nas y escrementos; pero al cuarto dia fué acometido de paraplegia, que degeneró en paralisis general, y murió

Autopsia. La mucosa gástrica, que parecia curtida en sus mitad cardiaca, estaba en la pilórica abotagada y ofrecia un ro o uniforme mas intenso, así como la del intestino delgado. El hígado y bazo se hallaban tambien hinchados. Los huesos, destinados á formar un esqueleto, presentaron las alteraciones siguientes: su su-perficie, aunque igual y lisa, carecia del brillo natural: en varios puntos aparecia como acribillada de pequeños agujeros irregulares, de grandor variable, aislado ó confluentes, que le daban un aspecto rugoso. Pequeñas laminillas óseas muy tenues se elevaban sobre la superficie y se desprendian con suma facilidad, dejando ver debajo un fondo rugoso. Estas hojuelas, verdaderos osteofitos (1), forman sobre los huesos de la cabeza una elevacion media à una línea y se encontraban en canti-dad prodigiosa sobre la cara esterna de los maxilares, que aparecian como inflados. La seccion de un hueso dejaba ver su interior mas poroso y su sustancia menos compacta que en el estado normal: la cara esterna podia facilmente dividirse en laminillas.

La osteoporosis observada en el cerdo difiere esencialmente de la precedente en que no es medular y en que los canales y células huesosas están llenas de un tejido célular denso y fibróideo.

2.ª Atrofia de Los huesos.—Haupt distingue tres

especies de atrofia de los huesos.

La atrofia por marasmo se manifiesta en todos los animales por efecto de la vejez y solo esencialmente de un modo prematuro.

La atrofia por desgaste, siempre parcial, proviene de una causa mecánica, de una presion: ejemplo, la de los huesos del craneo por la presencia del cenuro cerebral. La atrofia por erosion sucede cuando, á consecuencia

(1) Producciones huesosas de nueva formacion: de osteon (hueso) y phyein (crecer). Nota de la R.

de una mala supuracion, están los huesos bañados por la sanies, bajo cuya influencia macerante y ácida se acti-va la resorcion de la sustancia ósea

Como ejemplo refiere Haubner la historia de una ca-quexia observada en un rebaño de ciento sesenta reses lanares, de las cuales treinta y cinco estaban afectadas, murieron unas veinte, se sacrificó diez y le fueron abandonadas cuatro.

Hé aquí los síntomas culminantes:

Los dientes, especialmente los incisivos, parecian alargados y adherian tan poco en sus alveolos, que se podian arrancar con los dedos: á un cordero se le estrajeron todos los incisivos y los primeros molares, y á otro la mitad. El borde de las encias obultado y de un matiz azulado, estaba desprendido de los dientes y sangraba à la menor presion. En los maxilares se obser-

vaba depresiones y tumefacciones parciales.

Como se viera a un cordero arrancar y comer muchas veces la lana á los demás, surgió la idea de una afección de los huesos, consecutiva á una secreción ácida en la panza; y analizada la orina, se notó que obraba á la manera de los ácidos y que contenia fos-

Entonces se propinó á cada res dracma y media de sal comun por dia: cesó el desco de comer la lana, pero no la acidez de la orina, que desapareció, por el con-trario, suspendiendo el uso de la sal. Esta esperiencia, repetida muchas veces con igual exito, prueba que la

sal comun es nociva en esta afeccion.

Tres reses, sometidas al uso de los carbonatos alcalinos, curaron perfectamente; y bajo la influencia de un tratamiento local, los alveolos vacíos se llenaron en quince dias y los dientes restantes se afirmaron, fortiticándose las encías.

En las autopsias solo pudo reconecerse la estension de los destrozos que el mal habia causado en la boca: la resorcion (atrofia) era considerable en los puntos de los maxilares correspondientes à las depresiones: las tumefaciones parciales tenian todos los caractéres de la osteoporosis.

Inoculacion de la siebre tisoidea del hombre à los animales.

El doctor Bourgnignon dirigió al director del Diario de Veterinaria de Lyon (marzo de 1856) una carta criticando las esperiencias de Rey y que incluimos en los números anteriores. La carla dice asi:

Señor: en este momento me entregan el número de vuestro periódico, en que se encuentra un articulo reserente à la inoculacion de la siebre tisoidea del hombre à los animales. La he leido con el mayor interés, pues habeis correspondido a mi invitacion de hacer esperimentos para investigar el si es dable evitar la fiebre tifoidea, del mismo modo que se consigue con la viruela por la inoculacion del virus varioloso o del cowpox.

Las dos tentativas de inoculacion hechas en la escuela veterinaria de Lyon son negativas en sus resultados; me ha sorprendido poco, pues las condiciones generales en que os habeis coloca lo, no son tal vez las mejores que pueden elegirse. Sabeis, como yo.

que instituir una esperiencia con método es muy dificil, y que con frecuencia el olvido de uno de los elementos de un problema imposibilita la solucion.— Era preciso tener presente dos condiciones principales, segun mi manera de ver, en la inoculación de la flebre tifoidea: 1.º inocular una materia virulenta dotada de propiedades vitales y patológicas, cual sucede cuando se toma de un ser vivo el virus varioloso: 2.º inocular el contagio en un individuo en buen estado y virgen de flebre tifoidea anterior.

No habeis procedido así; habeis tomado el producto para inocular de un cadáver, de la mucosa ulcerada y de los gánglios sujetos ya á las leyes de la descomposicion orgánica. Habeis elegido como individuos para recibir lo que no puedo llamar virus específico, un caballo muermoso y un perro con una pleuro-neumonía crónica y una endocarditis. Tal vez con intencion os habeis colocado en tales condiciones porque habeis demostrado que la inoculación de un producto morbílico, tomado del cadáver de un tifoi-

deo no puede trasmitir la dothinenteria.

Sin duda no aconsejariais á un médico, practicando la vacuna, tomará el virus de la viruela de un varioloso muerto en el último período de la enfermedad y 48 horas despues de la muerte, ó de una vaca con el cowpox en iguales condiciones, y elegir para ser inoculados hombres acometidos de una afeccion general, diatésica, ó de una enfermedad crónica, de fiebre, etc., etc. Le demostrariais sin trabajo que un virus posee virtualmente propiedades físicas, vitales y patológicas, que todas tienen su parte de accion en el trabajo profiláctico que está destinado á producir; propiedades que conserva durante un tiempo dado fuera de los séres vivos, pero que carece de ellas si se recoje de un cadáver. Tambien le hariais entender facilmente que un individuo enfermo y acometido de una enfermedad tan general como el muermo, en la que la sangre y los fluidos están de hecho alterades, seria poco adecuado para dejar al virus inoculado su libertad de accion, y á los síntomas patognomónicos y secundarios su manifestacion espontânea.

Vuestras dos esperiencias pecarian por la base, si tendieran á probar que la fiebre tifoidea no se puede inccular. Debiera haber añadido á mi Memoria sobre la inoculacion de las enfermedades no espuestas á recidivas y de la fiebre tifoidea en particalar algunas reflexiones sobre el método que conviene seguir en la esperimentacion; mis ocupaciones me lo impidieron, y arrique ahora me sucede lo mismo, diré sin

embargo alguna cosa.

No me he hecho ilusion respecto à la acogida que tendria mi memoria con relacion al estado de nuestros conocimientos en patología comparada. Para el mayor número ha sido un juego de imaginacion; para algunos una hipótesis arriesgada y tal vez irrealizable, y para los menos un hecho importante digno de llamar la atencion pública y que en lo sucesivo podrá acarrear inmensos beneficios. Entre estos últimos deben contarse los esperimentadores concienzudos. Hubiera obrado mejor si yo mismo hubiera demostrado la ley que he formulado, respecto à la necesidad de no inocular las enfermedades no sujetas à recidivas;

si he vertido la idea à la publicidad, ha sido con el objeto de, que si era útil para el interés general, escitar à los trabajos de buena fé.

Sea lo que quiera, me parece que todo esperimentador que quisiese investigar si la inoculación de la fiebre tifoidea es posible, deberá ante todo dejar á un lado al hombre; en efecto; el virus inoculable que es preciso tomar de las pústulas intestinales no podrian hacerse en el hombre: sino despues de su muerte, y en estas condiciones no sería un virus el que se inocularia, sino un producto morbifico en putrefaccion. infestante, como lo ha demostrado el estado de las heridas del caballo y del perro que habeis inoculado. La sangre, la liufa de un tifoideo, en cierto período de la enfermedad, tal vez estén dotadas de propiedades inoculables; pero lo que para mi es indubitable consiste en que las pú unlas intestinales, al 8.º ó 10.º dia de la erupcion, contienen propiedades profilácticas deseables. El hombre, lo repito, no pudiendo facilitarnos el contagio en las condiciones rigorosas de una buena observacion, valdria mas provisionalmente que no intervimera en la esperimentacion, como objeto para facilitar ó recibir el virus.

Los animales, al contrario, que forman la base de nuestra alimentacion, y cuya vida podemos sacrificar con objeto de conservar la nuestra, y en los que podemos tomar, en un momento dado, el virus con todas las cualidades deseables, deben facilitar y recibir la materia inoculable, y una vez comprobada en ellos la eficacia de la inoculacion, debiera hacerse la apli-

cacion al hombre.

Reducida la cuestion de este modo à sus mas simples términos, se pregunta si los animales tienen la fiebre tifoidea realmente idéntica à la nuestra. No puedo venti'ar aquí esta cuestion con la debida estension, me contento con afirmarlo. Los animales, y sobre todo los que hemos sometido á la domesticidad. esperimentan, como nosotros, los influjos del clima, de la alimentacion, de la patogenia que produce las afecciones tóxicas generales; mueren del cólera y de epidemias que atacan á la vez á ellos y á nosotros. Tal vez seria factible, sometiendo a un análisis todas las observaciones publicadas, demostrar que muchasespecies tienen la fiebre tifoidea; bastara que se llame una vez la atencion pública sobre este asunto para que bien pronto prueben numerosos hechos la realidad de lo que anticipo. La publicacion que acaba de hacer Becquerel de muchos casos de fiebre tifoidea en las liebres, lo comprobaria en caso necesario.

Una vez admitida en los animales la fiebre tifoidea, lo que veis que para las liebres no es en rigor cuestionable, seria necesario en el principio del mal, en un periodo que coincidiera con el desarrollo completo de las pústulas, sacrificar el animal é inocular la serosidad tomada en las pústulas intestinales á un animal de la misma especie. La eleccion del sitio en que debe hacerse la inoculacion tiene tambien sin duda su importancia: no debe olvidarse que la fiebre tifoidea difiere de la fiebre variolosa por la localización esclusiva de la erupción de la mucosa intestinal, y que seria preciso practicar la inoculación, tal vez a la entrada de las aberturas bucal y rectal. No sera imposible

observar una epizootia de fiebre tifoidea atacando en una localidad à una especie animal, cual acaba de suceder en un parque en las cercanias de Paris, donde las liebres mueren de esta afeccion. En estas condiciones se podria emprender facilmente una esperimentacion rigorosa.

He dicho lo suficiente para hacer comprender como considero las dos observaciones negativas de la inoculacion, publicadas como muy importantes rese pecto á la intension con que se han hecho, pero como comprebativas con respecto á las consecuencias generales que pueden deducirse. de sal of omos stontesta

Sabeis, como yo, el grande interés que hay para la preservacion de la fiebre tifoidea, por hacer diariamente esta enfermedad numerosas víctimas; y confió en que continuareis vuestros trabajos de inoculacion, y si fuesen, cual espero, dotariais á la ciencia médica del mayor progreso en los tiempos modernos,

Hacedme el favor de publicar esta carta en vuestro apreciable periódico. La cuestion ademas se recomienda por sí misma por el interés que á todos

Disponed, etc. - Bourgningnon. - Paris 4 de mar-

REFLEXIONES DEL VETERINARIO REV. Al referir las esperieucias que hemos hecho para ensayar la inoculacion de la fiebre tifoidea en los animales, empleando productos tomados del hombre que habia sucumhido a este mal, solo hemos querido consignar los hechos que podrán algun dia servar para diustrar las enestiones nuevas que están en litigio. - Acojemos con aprecio las observaciones del doctor Bourgningnón, que hace tiempo se dedica con el mayor celo y crite rio, á las investigaciones referentes á la patología comparada. Mas no podemos pasar en silencio lo poco probable que nos parece el buen resultado de estos ensayos relativamente á la fiebre tifoidea.

En las esperiencias que hemos referido era imposible inocular una materia vital y patológica, pues ha sido tomada del cadáver; sin embargo, se pudiera esperar algunos resultados de esta inoculación. Hemos comprobado que han sido nulos; este hecho debia consignarse, tanto mas cuanto no está demostrado. que siempre sea así cuando se igocula un virus tomado de un cadáver. Seria lo mismo con el virus muer-

moro y lamparónico. o eman gradana o noro naid any

Cuando se hacen ensayos en los animales no siempre se reunen los elementos que se desean; no siempre es dable disponer de caballos completamente sanos, y los esperimentadores no podrian soportar los gastos que semejantes trabajos exigirian. No ha sido con intencion el haber elegido un caballo muermiso para probar, por ejemplo, que la inoculacion de un producto morbifico tomado del cadaver de un tifoideo no puede, en estas condiciones, trasmitir la dothenenteria. Hemos utilizado este caballo; porque el muerçao no nos parecia deber preservarle de contraer la fiebre tifoidea. Se creeria que el muermo puede preservar al caballo de todas las demas enfermedades contagiosas que se intentara producirle por la inoculacion? De hecho que no: la trasmision de la rabia ha comprobado muchas veces lo contrario. en propies est el

Es cierto, como con razon lo observa el doctor Bourgningnon, que no aconsejariamos a un médico para practicar la vacana tomar el virus de un varioloso muerto en el último período de la enfermedad y cuarenta y ocho horas despues de su muerte. Sin embargo, no será dable obrar de otro modo si se quiere tomar de los animales una materia adecuada para inocular al hombre la fiebre tifoidea, a no ser que se sacrifiquen en cierto período de esta afeccion, lo cual seria mny oneroso.

Para obtener buenos resultados de estas inoculaciones tifoideas, hay que estudiar primero, si los animales, y el caballo entre otros, pueden ser acemetidos de afecciones de este género: nuestras observaciones nos inclinan hasta el dia a admitir lo contra rio. Hace algun tiempo que se ha abusado mucho de la palabra contegio, aplicando esta espresión á todas las flegmasias en que hay alteracion de la sangre. Mas si uno se limita à la verdadera fiebre tifoidea, suexistencia en los animales es para nosotros todavia un problema. Esta opinion se funda en el examen microscópico de los caballos que han muerto en las enfermerias de la escuela de Lyon desde unos quince años acá, y entre los que dos ó tres á lo sumo han presentado en el intestino lesiones con alguna analogia con las que se observan en el hombre que muere de la dothinenteria.

Las observaciones recientes establecerían lo cortrario para las demas especies, para la liebre por ejemplo, lo que estamos muy distantes de admitir: sin embargo, supongamos que sea así; no sería aquídonde hubiera que buscar los materiales para inocular. Es preciso tomarlos de los animales domésticos de que podamos disponer; esto en el caballo es imposibte. Diremos lo mismo para el perro, a quien nunca la hemos visto afectado de esta enfermedad. Luego, si estos elementos no existen jamás en las enfermerías de una escuela veterinaria, á donde se ha de in á buscarlos?

A pesar de estas observaciones, no consideramos ann como resuelta la cuestion, y continuaremos nuevos ensayos, sin tener el deseo de que se desgracien o fracasen. Comprendemos todo el interés que se resiere a la preservacion de la tiebre tisoidea, y opinamos como Bourgningnon que conviene escitar e invitar sobre este asunto las investigaciones de los esperimentadores. En un principio no se podrá encentrar inmediatamente el camino que conduzca á la verdad; pero mas pronto ó mas tarde puede descubrirse el que la investigue y darle tambien inmensos servicios á la humanidador coiscle con de em o/ contria de memoria con relacion al estado de nues -

le stal . stata (Boletin de Veterinaria) vo cont mayor numero ha sido un juego de imaginadon; para

IMPRENTA DEL AGENTE INDUSTRIAL MINERO,

- 11 A cargo de don Vicente Maldonado.

Calle de los Caños, número 7, cuarto bajo.

rmedades no sujetas à recidivan;